

C

Columna



Cesar Guzmán Díaz

Director regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Adopción de niños, niñas y adolescentes

Nos encontramos en el mes de noviembre que es el mes de la adopción y cuando analizamos los procesos que ha vivido nuestro país en torno a esta materia, surgen preguntas respecto de cómo hemos avanzado y, por cierto, al hacer el análisis surgen siempre nuevos desafíos. El más importante que se puede visualizar hoy en día es el de agilizar los procesos del sistema de adopción.

La misión del Estado y la sociedad civil, en su conjunto, es proteger a los niños, niñas y adolescentes de posibles vulneraciones, reparar el daño causado y acompañar su trayectoria de vida.

Los niños, niñas y adolescentes no pueden esperar. Hace algunos días el codirector del Centro Británico de Trauma, Earmon McCory, en una publicación de un medio escrito nacional, indicó que el abandono y maltrato a niños, niñas y adolescentes, produce cambios en su cerebro, los mantiene en hipervigilancia y eso significa que posterior al daño vivido, aun cuando estén en ambientes relativamente protegidos, una sonrisa, una simple expresión facial o una broma, puede ser para ellos una amenaza y tenemos el deber como Estado de mitigar esto.

La misión del Estado y la sociedad civil, en su conjunto, es proteger a los niños, niñas y adolescentes de posibles vulneraciones, reparar el daño causado y acompañar su trayectoria de vida y qué mejor forma de cumplir con esto, restituyendo el derecho a vivir en familia.

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, cumple un rol importante dentro de este proceso, en cuanto a la declaración de susceptibilidad de niños, niñas y adolescentes y el acompañamiento a las familias declaradas idóneas para adoptar. Así como también en la posibilidad que tienen las personas adoptadas a conocer su origen y completar su identidad.

Entendiendo el desafío de agilizar los procesos es que el ministerio de Desarrollo Social y Familia del cual depende nuestro Servicio y con un arduo trabajo liderado por la propia ministra Javiera Toro Caceres, ha instalado con grandes avances la discusión parlamentaria respecto de la reforma al sistema de adopción, concitando un apoyo transversal de parlamentarios, en particular, de la Comisión de Familia, Infancia y Adolescencia, del Senado, lo que da cuenta de que existe la voluntad política para avanzar.

Finalmente, la sociedad civil juega un rol fundamental y por eso la invitación es a atreverse a mirar la adopción desde el impacto positivo que puede generar en un niño, niña y adolescente y a las personas que tienen la curiosidad a atreverse a ser protagonistas de una entrega de amor infinita que puede cambiar vidas.